

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. . . . . 1,50 pesetas.  
 Provincias, trimestre. . . . . 5 " "  
 Extranjero, año. . . . . 40 " "  
 Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Tarifa de anuncios  
 Cuarta plana. . . . . 5 céntimos línea.  
 Tercera idem. . . . . 10 " "  
 Segunda idem. . . . . 15 " "  
 Primera idem. . . . . 20 " "  
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:  
 Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
 APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía.-Pizarro, 15.-MADRID

## PARÁ EL DUQUE DE SAN PEDRO DE GALATINO

### EL ESPAÑOLISMO DEL SEÑOR COBIAN

La reserva que hace el ministro para que el Gobierno pueda, por medio de tratados de reciprocidad, eximir á los extranjeros de los tributos que pesan sobre los españoles, es la manera de asegurar á aquellos el sostén de su situación privilegiada. Ellos podrán admitir cuentas corrientes en sus casas principales, sin que el impuesto sobre el interés les alcance, podrán quedar exceptuados de cédulas graduadas, y gozar de otra serie de exenciones que ayudan á ese fatal predominio del capital extranjero por el favor inexplicable de nuestra legislación nacional. Mal es éste que ha motivado varias veces nuestras quejas, y en el cual, lejos de vislumbrar un remedio, vemos que se acentúan las formas del empeoramiento.

(De la interesante Exposición que los banqueros de España elevan á la Comisión de presupuestos del Congreso, contra los torpes y desequitativos impuestos del Sr. Cobián.)

El duque de San Pedro de Galatino presentó una proposición pidiendo el cargo de senador y de diputado á Cortes se declare incompatible con el de consejero de cualquier Empresa ó Compañía que recibiese subvención del Estado.

Y el duque procedió bien, pero á medias, se quedó corto.

El duque de San Pedro de Galatino, hombre culto, que no desdeña á la crítica razonada, nos hará marear de aprender, y modificará su petición en esta forma:

Se declara incompatible el cargo de diputado á Cortes, diputado provincial, concejal, senador, ministro, presidente del Consejo de ministros, subsecretario, director general, y en particular todo destino público, con los cargos de abogados, consejeros, gerentes, presidentes, directores ó administradores de todas las Empresas y Compañías, reciban ó no reciban subvención del Estado.

Explicámonos ahora el por qué modificamos la petición que el duque ha hecho al Senado.

Es una gran vergüenza, es una iniquidad, y además de una iniquidad y un gran rebajamiento moral, un crimen de lesa Patria, que la mayoría de las compañías y empresas financieras tengan alquiladas, asalariadas, cuando no compradas, las conciencias, las almas y las voluntades de la mayoría de nuestros políticos, desde los conservadores hasta los republicanos.

Y es un crimen de lesa Patria, y una iniquidad, y una bajeza, y una degeneración de la personalidad humana y de la moral en todas sus fases y gradaciones, que un hombre que se dice amante de su patria, político, legislador, se mueva, se agite, se arrastre, se empequeñezca para obtener el acta de diputado, la investidura de senador, la elección edilicia, para ir corriendo á ofrecerse á las grandes empresas, á las grandes compañías, para ir á pidiérselas á sus puertas, á ponerse incondicionalmente á su disposición por un sueldo de consejero, por un nombramiento de abogado ó de otra cualquier cosa, vendiendo así su dignidad moral, su dignidad de hombre, su dignidad política, su libertad, su pudor, á la vez que hace traición á las leyes de su patria, porque las compañías y empresas que alquilan, ó asalarian, ó subvencionan á los ministros, directores generales, diputados provinciales, concejales y oradores políticos, no los subvencionan, alquilan ó asalarian sin más ni más, así porque sí, por su linda cara.

El brigandaje financiero no hace nada por

sentimiento, ni por caridad, ni desinteresadamente.

Mano por mano, toma y daca, de *ut des* es su divisa, su eterno lema.

Y de este concierto de iniquidades, de inmoralidades y de bajezas, nace la carencia de voluntad de la mayoría de nuestros hombres públicos, nacen las lacerias y podredumbres de sus conciencias, nacen las leyes inicuas para el pueblo, para su vivir, para su desenvolvimiento, y nace el inexpugnable privilegio para que esas empresas y compañías que violan y conculcan leyes, que se rien de ellas, que obtienen otras leoninas para enriquecerse con la substancia del pueblo, para vejarlo, para atropellarlo, para encarecer y monopolizar productos sin otro motivo que el de su rápido florecimiento, abonado con el malestar general, con la horrenda miseria del pueblo, menosprecie á los españoles después de arruinarlos.

Y de esta carencia de dignidad moral y de vergüenza de las dos partes contratantes, de las Empresas y Compañías y de los políticos que á ellas se alquilan, se engendran una corrupción general, una podre nauseabunda, y un gran menosprecio de los alquiladores para nuestra Patria que tolera el ser adjudicada á negociantes y á especuladores, al brigandaje financiero, por aquellos cuya obligación moral y cuyo deber era el de erigirla y el redimirla de su miseria, de su atraso y de su emigración.

Los que compran y alquilan á nuestros políticos de todas calañas y de todos colores; esas Empresas y Compañías que compran por unas pesetas el alma, la conciencia, la voluntad de la mayoría de los políticos españoles, Empresas y Compañías en su mayor parte extranjeras, y que á cambio de esa limosna que las dan, reciben millones de los políticos, porque estos regalan los millones de la Patria á trueque de unos miles de pesetas; esas entidades, esas Empresas y Compañías en su mayor parte extranjeras stenten, después de alquilar al político, un profundísimo desprecio, no sólo por los que venden y alquilan, sino por la Patria que tal parasitismo consiente.

Y esta es una de las causas porque los extranjeros nos menosprecian; porque se hacen dueños de la Nación, arrojando un puñado de pesetas mensuales en las fauces de los políticos, disfrazando la dádiva con el taparrabos legal, nombrando á estos políticos de alquiler, abogados, consejeros, asesores, directores, vocales, gerentes, adjuntos, cualquier cosa, de sus empresas y Compañías.

Mas la gangrena se extiende, y el pueblo, ya percatado de tanta corrupción, no pudiendo vivir, no hallando empleo ni para su fuerza física, ni para su fuerza intelectual, murmura, rugie, se exaspera, y no ya solamente contra los políticos que hunden á la Nación en la miseria vendiéndola á las Compañías y empresas, en su mayoría extranjeras, sino contra el régimen, contra la forma de Gobierno.

La ola de cieno amasada por los políticos que se alquilan y venden á las Compañías y Empresas en su mayoría extranjeras; la ola de cieno que engorda y enriquece y da de vivir á los políticos, produciendo el hambre del pueblo, semilla fructífera de todas las revoluciones, ya rebasa la estatura de los políticos. Las muchedumbres ya culpan al régimen, á la forma de Gobierno, á la estructura social, que no sabe ó no quiere á su debido tiempo corregir la enfermedad, raer ese lepra, extirpar esos tumores, haciendo incompatible todo cargo público con todo cargo de Empresa ó Compañía, perciba ó no subvención del Estado.

¿Será tan complaciente con nosotros el señor duque de San Pedro de Galatino, que nos haga el honor de aprendernos y de atender como buen monárquico nuestras leales y desinteresadas advertencias, á fin de que desde arriba desciendan los rayos que moralicen á los políticos, la lluvia benéfica que despeje la atmósfera corrupta, que los políticos, degradados crearon vendiéndose á las grandes Empresas y Compañías la mayor parte extranjeras, dificultando la vida á nuestro pueblo, produciendo el malestar sordo, pesimista, que engendra las revoluciones?

¿Nos hará el favor de aprendernos el Sr. duque de San Pedro de Galatino, y de procurar como buen monárquico que desde las alturas descienda la moralidad, traduciéndose en leyes que impida la voracidad de nuestros corrompidos políticos, que impida de una vez para siempre que haya ministros á sueldo de Empresas y Compañías para servirlos, deformando y estrujando los intereses sagrados de la Patria, dando lugar á que el pueblo viendo que no es escuchado, que la podredumbre aumenta, crea que esa manera de ser gangrenosa de nuestros políticos ya no pueda ser estirpada del organismo social, sino destruyendo el régimen?

¿A título de monárquicos, y dirigiéndonos á un monárquico de todo corazón, hablamos este rudo lenguaje de la verdad, del patriotismo, de la verdadera ética, porque la ignorancia dirigida por la malicia, viendo el mal que ante sus ojos se desarrolla en la impunidad, cree, cual si fuera un axioma, que las monarquías son incompatibles con la moral política, cree que sólo en las Repúblicas reina la moralidad, y esta manera de pensar del pueblo, fundada en las corrupciones de los políticos, en sus alquileres y ventas á Compañías y Empresas nacionales y extranjeras, debe hacerse desaparecer, impidiendo por las leyes y por la penalidad, ya que la vergüenza y la ética no puedan nada contra las conciencias putrefactas de los políticos alquilados, que esas grandes corrupciones sociales continúan aniquilando á España impunemente y socavando los sólidos cimientos del régimen monárquico.

Es una ley científica, que toda pacificación del ambiente alarga la vida física y moral del individuo, de la colectividad y de las formas de Gobierno. Es otra ley científica que el ambiente irrespirable, impulsor, inhumano, mata al individuo, á las colectividades y á las formas de Gobierno.

Portugal es la prueba experimental de lo que decimos.

## La Patria (1)

Al Excmo. Sr. Doctor don Tomás Maestre, sembrador de anores para la Patria y para el Ejército.

Si en todas ocasiones interesa despertar y avivar en el alma española el sentimiento patriótico para facilitar el cumplimiento de los deberes de ciudadanía, actualmente reviste importancia grande laborar en tal sentido, toda vez que con relativa frecuencia aparecen en el horizonte nacional chispazos que pregonan las obras de gentes desalmadas y renegadas, cuyas teorías tienden á destruir la gigantesca empresa que consumarón los Reyes Católicos, y precisa conservar á toda costa y por todos los medios.

La falta de patriotismo es el mayor enemigo que encontrar puede la unidad nacional; es el más grave inconveniente para mantener el decoro del Estado y para realizar empresas de alta política; es el germen de cobardes y traidores

(1) Este trabajo ha sido premiado en los juegos florales de Albacete.

que, disfrazados de un falso humanitarismo, impedirán al menos defender el honor de la Patria cuando haya ultrajes ó despojo de lo que á ella pertenece, ó precisa llevar nuestra bandera donde la civilización y la libertad lo exija. Por esto, considero de gran transcendencia despertar y avivar en el alma española el sentimiento patriótico, si en todas ocasiones interesante, hoy en el más alto grado, para cumplir los deberes inexcusables que como ciudadanos tenemos.

Para querer una cosa precisa conocerla, y mal podremos amar á la Patria sin tener idea de lo que ella es, pues aunque este amor es un instinto profundamente grabado en el alma humana, unas veces por falta de ambiente, y otras por falta de cultura, se apaga ó se extravía; y si bien entre nosotros tiene el patriotismo apropiado medio, no hay que olvidar que desgraciadamente reina y gobierna la ignorancia en los cerebros de muchas de las unidades que integran ciertas multitudes.

¿Qué es la Patria? La Patria es el conjunto de hechos y recuerdos, ilusiones, desengaños y esperanzas, tristezas y alegrías, luchas, amores y bellezas que envuelven y constituyen la vida. La Patria es la casa donde nacimos y se mecieron nuestra cuna al compás de los dulces cantares maternales; es el pueblo en que pasamos los inolvidables días de la infancia; es nuestra familia y amigos; es la escuela que nos educó; es la iglesia, con su alegre campanario y la Cruz en lo alto; es el solitario cementerio que guarda los restos de nuestros antepasados y nos lo recuerda. La Patria, son los pueblos que lindan con el nuestro, y los otros que, unidos á ellos por aspiraciones é intereses comunes, forman el Municipio; son los municipios que componen la provincia, con sus campos, huertas, montes, ríos, árboles, caseríos y ermitas; son las provincias que componen la región, con sus establecimientos de enseñanza y de beneficencia, hombres ilustres, catedrales, cuarteles, fábricas, talleres, periódicos, teatros, usos, costumbres y particular lenguaje; son las regiones que, aunadas por los vínculos sociales, integran la Nación, con sus Universidades, Ejército, Marina, arsenales, monumentos, industrias, comercio, vías de comunicaciones...

en una palabra: la Patria es una gran unidad dentro de la variedad en la cual se confunden individuos é intereses, y un mismo lazo los une en nuestro pensamiento y en nuestro corazón. Así, nuestra Patria es cuanto ostenta el nombre español aqueude y allende los mares; esto es, ESPAÑA, lo más sagrado de nuestros grandes amores, á quien daremos gustosos vida y hacienda cuando sea necesario, y debemos siempre honrar como á nuestra propia madre, amándola tanto más cuanto más desgraciada la veamos, y luchando con fe para hacerla grande y poderosa.

Lectores, quien quiera que seas: repetid esto á los pequeñuelos que alegran nuestros hogares, á los futuros ciudadanos en quienes la Nación confía, y que no olviden jamás que el honor de España se reconcentra en su bandera, y que morir defendiéndola debe ser nuestro mayor orgullo.

Antonio Puig Campillo.  
 1.ª la Escuela Superior de Industrias de Cartagena.

## Sargentos y licenciados

En defensa de los derechos que la ley de 10 de Julio de 1885, les concedió, se propo e explicar una interpelación el ilustrado general Sr. Ochandc.

Buena falta hace que los generales se ocupen con el interés que deben de los intereses de las clases de tropa, las cuales están faltas de defensa en las Cámaras donde hay tanto militar.

## Ramiro Cebrián

Este activo empresario de espectáculo tan conocido y querido en Madrid, por su afabilidad y su desprendimiento, nos escribe desde París con fecha 20, diciéndonos que demos las más expresivas gracias á D. Miguel Moya, por sus eficaces recomendaciones para los directores de los principales periódicos del mundo.

El Sr. Cebrián, propietario del Recreo de la Castellana, ha recorrido ya Nueva York, Bruselas, Francia, y sale para Buenos Aires, con el propósito de estudiar cuantos espectáculos originales encuentre y hacerlos conocer en esta corte.

## Los saltos de agua y la tracción eléctrica y de vapor

De la acreditada revista de París *L'Industrie Electrique*, núm. 443, tomamos los siguientes interesantes datos, referentes al coste el caballo-año de la energía eléctrica: Canadá (hidráulica), caballo-año, 30,50; Suiza (hidráulica), caballo-año, 47,70; promedio, francos, 39,10.

Alemania (gas altos hornos), 98; Estados Unidos (á vapor), 117,50; Inglaterra (á vapor), 113,40; promedio, francos, 109,83.

La tracción á vapor en los casos más favorables tiene un coste superior á 500 pesetas el caballo-año, y esto, suponiendo á cada locomotora un trabajo de doce horas diarias.

Fuimos los primeros en ocuparnos de los saltos de agua, estimándolos como un poderoso elemento de riqueza del Estado, susceptible en el porvenir de ser un concepto fiscal, que rinda cuantiosos millones al Tesoro, por encerrar nuestro territorio una fuerza motriz colosal, debida á la orografía del suelo, y que, por ser tan grande y por falta de datos, no es posible fundar cálculo alguno. *A priori* se podrá continuar en más de diez millones de caballos de fuerza hidráulica en ríos, canales y arroyos, y en lejano porvenir, triplicar y cuadruplicar un ingreso que ahora pudiera fijarse en 5 á 10 millones, estimando que en el día se aprovechan saltos de agua con fuerza de 1 á 1 y 1/2 millones de caballos.

Este impuesto ha de pasar por las vicisitudes que otros muchos; las cédulas, por ejemplo, que en los primeros años de su establecimiento produjeron tres ó cuatro millones que en los sucesivos, hasta el presente, se elevaron á 10, debiendo producir 25 ó 30, según las tarifas vigentes, y que el ministro de Hacienda trata de elevar á 60 ó 70 en el descabellado proyecto que acompaña á los presupuestos y que se están discutiendo en las Cortes por mayorías y minorías, como si fuesen rosquillas auténticas de la tía Jabiera de Fuenlabrada, sin tener en cuenta que llavan tras sí la ruina de la Nación.

Pero volviendo á nuestros cálculos, diremos que el preinserto suelto de las tracciones

eléctricas y de vapor da para las primeras un gasto medio de 40 pesetas por caballo año en electricidad, y 500 al vapor.

¿Qué extraño es que en nuestros proyectos de Hacienda, y figurando en los presupuestos del Estado que hemos publicado, fijemos de entrada 5 millones por saldos de agua, al módico precio de 5 pesetas caballo hidráulico, costando 500 el caballo vapor?

Que conste que hemos señalado una gran fuente de riqueza para el Tesoro, y en previsión de que se vayan apoderando graciosa y oportunamente de ella extranjeros e aprovechados industriales.

C. Lana Sarto.

## Plausible pensamiento

Coincidiendo con la misa de campaña que se dirá en breve en la Castellana, por los que hace un año dieron su vida por la Patria en Melilla, el Centro del Ejército y de la Armada organiza una velada necrológica que se celebrará el mismo día del acto militar indicado, y que, como todas las que celebra esa Sociedad, promete ser brillantísima, y de la que oportunamente nos ocuparemos con la merecida extensión.

Los oradores serán D. Amós Salvador, D. Adolfo Díaz, y los Sres. Zancaza y Arroyo.

## EL ENSANCHE DE MADRID

El Ayuntamiento de Madrid ha publicado un resumen de las edificaciones del ensanche, sus rentas íntegra y líquida e importe de la recaudación y recargos desde 1868 á 1910.

Es un trabajo notabilísimo que contiene numerosos datos mediante cuyo examen puede formarse idea exacta del desarrollo del ensanche en dichos cuarenta y dos años.

El número de edificaciones en 1868 era el de 584, de las cuales correspondían 327 á la primera zona, 39 á la segunda y 218 á la tercera.

En el año actual, el número total de edificaciones ha llegado á 3.956, distribuidas en la siguiente forma: primera zona, 1497, segunda, 840, y tercera, 719.

La renta líquida del ensanche, que en 1868 era de 332.320 pesetas, ascendió en 1910 á 16.477.420 pesetas. En cuanto al importe de la contribución, ha subido durante dichos años desde 104.764 á 4.142.259 pesetas.

En el resumen publicado figuran las cifras correspondientes á cada año y á cada una de las calles que constituyen las tres zonas del ensanche.

Por la publicación de tan minucioso e interesante trabajo, merecen plácemes el Ayuntamiento y los dignos e inteligentes funcionarios de las oficinas del ensanche.

## Nuevas orientaciones en la enseñanza

### El Colegio Preparatorio Militar

Un centro de enseñanza verdaderamente notable se acaba de establecer en esta corte, el *Colegio Preparatorio Militar*, que apenas conocido por los padres de familia ya cuenta con numerosa matrícula, debido á su orientación pedagógica á la moderna.

Educación é instrucción al aire libre—felicidad iniciativa muy practicable en este clima privilegiado de Madrid—conferencias patrióticas y morales, gimnasia sueca, paseos escolares, ejercicios militares y un estudio progresivo de todas las asignaturas, es lo que más nos ha llamado la atención del reglamento por el cual se rige, obra maestra (en su género) de Pedagogía, que se aparta de lo vulgar y corriente, al que precede un preámbulo muy bien escrito y profundamente pensado, que firma el ilustrado capitán de Infantería y reputado profesor de matemáticas D. Augusto Condo González, iniciador y fundador de este importantísimo centro de enseñanza, del cual saldrán sus discípulos dotados de gran espíritu militar y de una perfecta educación moral y física, además de un acabado conocimiento de cuantas materias constituyen el *Bachillerato Militar* y la *Preparación* para ingreso.

En la visita que tuvimos el gusto de hacer al Colegio quedamos agradablemente impresionados por su espléndida instalación y por las inmejorables condiciones del local, construido *ad hoc*, con lo que sería prolijo decir que las aulas, salas de estudio, dormitorios, cuarto de aseo, gimnasio, etc., etc., reúnen todas las exigencias de la más escrupulosa higiene pedagógica.

Agradecidos á las atenciones de que fuimos objeto por el director administrativo del Colegio, D. Adelardo López Sánchez y Aveilla, por quien fuimos amablemente recibidos, nos complacemos en hacer pública nuestra sincera y entusiasta felicitación á dicho señor, así como á su compañero el capitán Condo González, por el erudito acierto que han tenido al establecer en Madrid un *Colegio Preparatorio* donde puedan las familias militares educar é instruir á sus hijos provechosa y económicamente.

Aconsejamos, pues, á aquellos de nuestros lectores á quienes pueda interesarles, se cercioren por sí mismos de lo que es el *Colegio Preparatorio Militar*, establecido en el núm. 3 de la calle del *Marqués de Monasterio*, y soliciten reglamento del mismo, en la seguridad de que nuestros elogios les han de parecer muy justos, y aun parcos tal vez.

Centros de enseñanza, merecen la protección oficial y nosotros nos permitimos

rogar al señor ministro de la Guerra, sea mediador para que los Poderes públicos fijen su atención en la importancia de este *Colegio Preparatorio Militar*.

## Muchas gracias

Las damos, y muy expresivas, á los queridos colegas que, tanto en esta corte como en provincias, nos honran con recoger algunos de nuestros modestos trabajos de orden político, económico y militar.

Entre los de fuera, están periódicos tan importantes como *La Gaceta del Norte*, *El Pueblo Vasco*, *El Correo de Andalucía*, *Diario de la Rioja*, *El Cronista*, de Zaragoza; *Las Provincias*, de Valencia; *El Mercantil*, de Teruel; *La Defensa*, de Alcoy; *Diario Ferrolano*, *Correo Gallego* y otros.

## Diario Oficial

(Del día 23 del actual.—Núm. 233.)

### Infantería.

Destinos.—Primeros tenientes: Sres. don Ubaldo Izquierdo, al regimiento de Vergara, Francisco Egaña, al de Vergara, y Leopoldo Gonzalo, al de Alcántara.

Segundos tenientes: (E. R.) Sres. D. José Antón y Francisco Pérez, al regimiento de Vergara y Rafael Barberá, al de Alcántara.

### Caballería.

Supernumerarios.—A esta situación pasa el primer teniente D. Fernando Weyler.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo con doña Maximina Marión, al primer teniente D. Luis Miguel Blondel, y con doña Rosa Valla, al de igual empleo D. Florencio García Mariño.

### Sanidad Militar.

Veterinarios primeros: Sres. D. Cándido Muro, al cuartel general de la primera brigada de la división de dicha plaza; Ramón Pérez, al tercer regimiento de Artillería de montaña; Juan Engelman, á situación de excedente en Ceuta, y en comisión al cuartel general de la brigada de Infantería de dicha plaza; Ignacio Oñate, á situación de excedente en Melilla, y en comisión al cuartel general de la segunda brigada de la división de dicha plaza; Antonio Tutor, á situación de excedente en Ceuta, y en comisión al grupo de escuadras de dicha plaza.

Veterinario segundo: D. Ricardo Muñoz, al servicio del campamento de Nador en Melilla.

## De pornografía

El movimiento de la opinión contra la pornografía, triunfante en Alemania, es cada vez más intenso.

El Senado de Hamburgo, que ya antes de ahora se había distinguido por sus medidas energicas contra las cos-

tumbres licenciosas, ha acordado pedir al Consejo Federal del Imperio, la creación de leyes especiales que pongan término á los grandes escándalos que se vienen ofreciendo en libros, periódicos y teatros.

El Ministerio de Cultos de Sajonia, por su parte, ha dirigido una circular á todos los profesores excitándolos á que inspeccionen los libros que caen en manos de la juventud, y á que denuncien á los Tribunales aquellos libros inmorales y estampas que ofenden al pudor.

Y conste que allí no está el Sr. La Cierva.

## Los estrenos

### Latina.

(Alma andaluza).

En este teatro se ha estrenado un melodrama comprimido, original de los autores valencianos Sres. Reverter y Manglado, con música del maestro Asensi, y tres decoraciones de Pastor, valenciano también.

La obra fué bien acogida, aplaudiéndose unánimemente el final, vigoroso y muy teatral.

La música es inferior al libro; pero también estimable.

De las decoraciones es, sin duda, superior la segunda, exacta reproducción del interior de un cortijo.

Los actores de la Latina habían estudiado la obra con gran cariño, y estuvieron muy acertados, distinguiéndose las señoras y señoritas Alonso, Rodríguez y Monfort y los Sres. Rebull, Corsi, Barandarián y Montosa, que fué justamente ovacionado en un mutis.

Capé.

## La travesía del Atlántico

Ha sido un verdadero fracaso la empresa emprendida por el doctor americano Wellman á bordo de su dirigible «América».

El problema de los dirigibles como en ocasiones hemos visto, no está lo debidamente perfeccionado para arriesgarse á tentativa tan audaz como la emprendida por Wellman, la cual después de tantos preparativos y haber estado tanto tiempo organizando la expedición ha resultado un verdadero desastre.

Un elemento con el cual si el doctor Wellman no hizo las debidas experiencias para que su dirigible llevara la superioridad, había de ocasionar la catástrofe de que ha sido objeto el dirigible «América».

Creo que hasta que los dirigibles no puedan resistir las corrientes atmosféricas, resultarán todas las experiencias sobre dichos aparatos verdaderos fracasos.

Fijémosnos en los dirigibles del conde Zeppelin, que después de brillantes

pruebas es destruido el «Zeppelin número 1», y después sucesivamente han sido destruidos hasta cuatro aerostatos del mismo inventor todos ocasionados por violentas sacudidas de aire que los han desgarrado, lo cual demuestra la poca resistencia á las corrientes atmosféricas que sobre el mar son más impetuosas que en tierra, lo cual ha sido la causa del fracaso de la empresa emprendida por Wellman que ha ocasionado la pérdida del dirigible «América».

¿Ha sido imprevisto? Sólo puedo decir que el doctor Wellman sin haber efectuado pruebas de distancias considerables para comprobar la resistencia del aerostato sobre el mar, no se debía haber aventurado á travesía tan paligrosa en la que llevaba muy pocas probabilidades de éxito.

Debe estudiarse con más detenimiento la cuestión de los dirigibles pues desde hace poco más de un año, estamos presenciando fracasos grandísimos que demuestran lo insuficiente de los estudios hechos sobre dichos aerostatos.

Después de todo, aunque el éxito no haya coronado la empresa del doctor Wellman, no por eso deben restársela los aplausos puesto que ha hecho heroicos esfuerzos por conseguir un paso gigantesco, que de haberlo realizado satisfactoriamente, hubiera asombrado al mundo.

José Quiroz.

## La República de Portugal

Varias noticias.

Lisboa 23.

Esta tarde se ha publicado un nuevo bando del Gobierno, pidiendo socorros para las víctimas de la revolución.

Mañana se publicará un decreto aboliendo la Facultad de Teología de la Universidad de Coimbra, la jurisdicción académica y el juramento, que hasta aquí prestaban los rectores, catedráticos y escolares.

Los periódicos se felicitan por el reconocimiento de la República lusitana hecho oficialmente por el Brasil.

Una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia recuerda á los fiscales apliquen el Código penal á los sacerdotes que dilijan ataques á la forma de Gobierno ó á las autoridades constituidas.

Según dicen los periódicos, dos grandes baúles conteniendo papeles encontrados en las habitaciones de la reina Amelia, en el palacio de Cintra, han sido transportados al Ministerio de Gracia y Justicia.

Continúa celebrando sesiones la Comisión nombrada para ocuparse de la

Polleón núm 14

## Trafalgar

(Médico á Nelson, de Mr. de Lamartine)

Mr. A. Thiers y D. Manuel Mariani

Traducción y compilación

IVAN PETÉRS

saltó; la escuadra combinada perdió de seis á siete mil hombres, entre muertos, heridos, ahogados y prisioneros, no habiéndose visto en el mar una escena de tanto horror como la que tuvo lugar en aquellas aguas.

Los ingleses alcanzaron una victoria completa: pero la compraron á costa de mucha sangre, pues de los veintidos buques á que ascendía su escuadra, casi todos perdieron los palos mayores, algunos quedaron enteramente inservibles, y otros necesitaban grandes reparos. En cuanto á gente, perdieron unos tres mil hombres, gran número de oficiales, y al ilustre Nelson, pérdida que debían sentir más que la de un ejército; pero se llevaron á remolque diecisiete

buques, casi todos desmantelados ó próximos á irse á pique, y prisionero á un almirante. No hay duda en que conquistaron la palma de la habilidad, y la experiencia, unidas á un valor innegable; pero nosotros fuimos derrotados con gloria, porque quizá no haya ejemplo en la historia de tan heroicos sacrificios como los que en Trafalgar hicieron los vencidos.

A la caída de la tarde se encaminó Gravina hacia Cádiz con once navios y cinco fragatas, mientras que el contralmirante Dumanoir se dirigía hacia el estrecho por temor de encontrarse á los enemigos.

El almirante Collingwood se puso luto por la muerte de su jefe, pero creyó que no debía seguir el consejo que dió al tiempo de morir, y en vez de fondear resolvió pasar la noche con las velas cargadas. Desde allí se veía la costa y el funesto cabo de Trafalgar, del cual tomó nombre la batalla, y empezaba á levantarse un viento peligroso, oscureciéndose la noche, cosa tanto más de sentir para los buques ingleses, cuanto que á causa de las averías que habían sufrido mantobraban con dificultad, y tenían además que remolcar ó escoltar á los diecisiete buques apresados. Pronto adquirió el viento mayor violencia, sucediendo á los horrores de una batalla cruenta los de una tempestad espantosa,

como si el cielo quisiera castigar á las dos naciones más civilizadas del globo, así como las más dignas de dominarlas unidas con utilidad propia y de él, por el furor de que se hallaban animadas una contra otra. Gravina y los once buques que llevaba á sus órdenes, tenían en Cádiz un asilo seguro y cercano, pero lo que es Collingwood, que se hallaba demasiado distante de Gibraltar, sólo contaba con la inmensidad de las olas para descansar de las fatigas y sufrimientos que le había costado la victoria.

A los pocos instantes, la noche más cruel aun que el día, mezcló á los vencidos con los vencedores, haciendo temblar á todos bajo el poder de una mano más poderosa que la del hombre victorioso, esto es, la de la naturaleza irritada. Los ingleses se vieron obligados á abandonar á los buques que llevaban á remolque, ó renunciar al proyecto de vigilar á aquellos á que daban escolta, no pudiendo nosotros menos de admirar las singulares vicisitudes que presenta la guerra marítima. Llenos de júbilo varios de los vencidos al ver aquella horrosa tempestad, concibieron la esperanza de recobrar los buques y con ellos la libertad; habiendo tenido los ingleses que custodiaban al *Bucanero*, que entregar por falta de socorro á los restos de la tripulación francesa nuestro navío almirante. Enagendados estos de gozo al ver-

se libres de un peligro espantoso, pusieron en el desmantelado navío algunas bandolas, ataron á ellas algunos pedazos de velas, y se dirigieron hacia Cádiz, empujados por el huracán. El *Algeciras*, digno del desgraciado Magón cuyo cadáver llevaba á bordo, trató también de recobrar su libertad favorecida por la tormenta, á pesar de que lo custodiaban setenta ingleses entre oficiales y marineros. Mutillado y todo como se hallaba, como el *Algeciras* se había construido hacia poco, se sostenía sobre las olas, á pesar de sus profundas heridas; pero le faltaban los tres palos mayores, esto es, el del puente que tenía quince pies, el de mesana de nueve, y el trinquete de cinco. El buque que lo remolcaba, pensando en su propia salvación, soltó el cable con que lo tenía sujeto, y los ingleses que lo custodiaban tiraron cañonazos pidiendo socorro; pero nadie les respondió. Entonces se dirigieron á Mr. de la Bretonniere, y le suplicaron les ayudasen con su tripulación á salvar el buque y la vida de todos, proposición que animó á Mr. de la Bretonniere. Inmediatamente pidió le permitiesen tener una conferencia con sus compatriotas que se hallaban detenidos en la bodega, y así que consiguió el permiso fué en busca de los oficiales franceses, á quienes manifestó la esperanza que tenía de arrebatár á los vencedores el *Algeciras*. Todos

unánimemente convinieron en que debía aceptarse la proposición que les hicieron, y ya que estuviesen en el buque enemigo, arrojase sobre los ingleses, quitarles las armas, trabajar contra ellos una lucha á muerte en medio de aquella densa oscuridad y mirar en seguida como mejor pudiesen por su salvación. Quedaban doscientos setenta franceses, desarmados es verdad, pero dispuestos á todo por recobrar su buque, y los oficiales se esparcieron entre ellos, participándoles el proyecto, proyecto que fué acogido con muestras de alegría. Convino en consecuencia en que Mr. de la Bretonniere intimaría la rendición á los ingleses; y si no querían rendirse, en caer sobre ellos cuando el jefe hiciese la señal oportuna. El terror que infundía la tempestad, el temor de dar con la costa que estaba cerca, todo lo olvidaron los nuestros, pensando únicamente en aquel nuevo combate, que era una especie de lucha civil en presencia de los desenfrenados elementos.

Mr. de la Bretonniere vuelve en busca de los ingleses, y les dice que el abandono en que dejan al navío en medio de un peligro de tanta gravedad, ha deshecho todos los compromisos, que desde aquel momento se tienen por libres los franceses, y que si, por lo demás, creen los ingleses que deben pelear por salvar su honor, pueden hacerlo; pero que

proyectada suscripción nacional destinada al pago de la Deuda exterior de Portugal.

O *Diario das Noticias* calcula el importe de dicha Deuda en 198.000 contos de reis, ó sea 41.250 libras esterlinas.

El ministro de Fomento visitó hoy el puerto de Lisboa para oír las reclamaciones que hace el personal del tráfico y de las oficinas. Los obreros acarreadores se han declarado en huelga, pidiendo aumento de salario.

La comitiva que postula para las víctimas de la revolución y el pueblo que la seguía, hicieron esta tarde una manifestación de simpatía ante la Legación del Brasil, por haber sido esta nación la primera que ha reconocido el nuevo régimen portugués.

El ministro y su familia se sumaron al balcón, dando vivas á la República portuguesa y al Gobierno provisional. La recaudación ha ascendido hoy á dos mil duros.

El ministro de Hacienda y el teniente de Administración de Marina, Machado dos Santos, han asistido á la corrida de toros. El público les hizo una ovación.

## Boda aristocrática

Hoy, á las cuatro de la tarde se celebrará la boda de Blanca Quiroga con el coronel Cavalcanti, en la capilla del castillo de Las Torres de Meirás.

En representación de la infanta María Teresa y del infante D. Fernando, padrinos de los desposados, asistirán á la ceremonia la madre de la novia, condesa de Pardo Bazán y el general Tovar.

Testigos de la boda serán: el general Luque y los marqueses de Figueroa, Montesacro y Peirosa.

Benedicirá la unión el obispo de Jaca.

## Información política

El ministro de Fomento leerá mañana en el Parlamento dos importantes proyectos de ley.

Se refiere uno á la reorganización de las Cámaras de Comercio, y el otro á los ferrocarriles secundarios.

Se atribuye á la Comisión de Gobierno interior del Congreso el pensamiento de conceder dietas de presencia á los diputados. Dícose que las dietas serán de 25 pesetas, con cargo al presupuesto del Congreso.

Han declarado los conservadores del Congreso, que no tienen criterio cerrado respecto á los proyectos del Gobierno á quien apoyarán en todo aquello que no afecte á los ingresos del Tesoro.

En la reunión de la minoría conservadora del Senado se acordó que en la discusión de la ley del candado consuma un turno el marqués de Pidal, habiéndose para alusiones el Sr. Rodríguez San Pedro y consuman turno contra el articulado los señores Fernández Prida y Tormo.

Combatirá el presupuesto de Instrucción pública el Sr. Fernández Prida. Se proponen prolongar mucho el debate sobre la ley del Candado, para que no salga antes de Navidad.

## Los Reyes en Valencia

### Recibimiento entusiasta.

Desde las primeras horas de la mañana era grandísima la animación por todas las calles que había de recorrer la comitiva.

Se habían levantado muchos y elegantes arcos y tribunas.

Las autoridades tomaron toda clase de precauciones, para que el acto revistiese la mayor solemnidad posible y á fin de evitar cualquier incidente desagradable.

A la hora marcada llegaron los augustos viajeros.

El alcalde y autoridades les dieron la bienvenida, así como algunos generales, besando la mano de la reina.

Los monarcas revistaron la compañía de Mallorca que los hizo los honores.

Se organizó la comitiva en la siguiente forma: batidores, coche del gobernador, otro del duque de San Carlos, otro con los grandes de España y cuatro números de la escolta, coche de cuatro ca-

ballos con los Reyes, el Sr. Canalejas y el alcalde, un general al estribo derecho y el conde del Serrallo al izquierdo; una sección de la escolta sigue á la comitiva.

Después de los Reyes y del Gobierno marchaba larga fila de carruajes.

En la catedral, los reyes fueron recibidos bajo palio por el arzobispo y el cabildo metropolitano, los beneficiados, seminaristas y grandes de España.

Los soberanos ocuparon un trono levantado en el prebisterio.

Seguidamente se entonó un «Te Deum».

Terminado el acto pasaron los reyes á la inmediata capilla de la virgen, visitando el camarín y besando la imagen.

La reina regaló á la virgen un broche enorme de brillantes formando mariposa.

Terminado el acto pasaron los reyes á la inmediata capilla de la virgen, visitando el camarín y besando la imagen.

La reina regaló á la virgen un broche enorme de brillantes formando mariposa.

Los reyes y su comitiva llegaron á la Exposición á las cuatro de la tarde, ocupando una tribuna preparada al efecto.

El marqués del Turia leyó un discurso de bienvenida que fué contestado por el Sr. Canalejas, siendo lo más substancial de las frases de éste el afirmar que antes de quince días insertará la *Gaceta* las bases del concurso para la construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia.

Después de los discursos, subieron á la tribuna regia ocho muchachas vestidas de labradoras y entregaron á la Reina sendos ramos de flores; y, á continuación, todas las floristas de Valencia arrojaron á la tribuna enorme cantidad de «bouquets».

Los Reyes visitaron luego todas las instalaciones de la Exposición y fueron obsequiados con un té.

Esta noche hay comida oficial en la Capitanía general, teniendo el Rey á su derecha á la duquesa de S. Carlos, y á su izquierda á la señora de Canalejas; y la Reina, á los Sres. Canalejas y general Echagüe, respectivamente.

Terminada la comida, presenciaron los Reyes los bailes populares y fuegos artificiales de la plaza de Tetuán.

## Teatros

### Apolo.

Mañana martes se verificará en este teatro una variada función en honor de los congresistas del Real Patronato para la represión de la trata de blancas. Asistirán Sus Altezas Reales.

Pasado mañana miércoles, estreno de la revista fantástica en un acto, dividida en cuatro cuadros, en verso y prosa, original de D. Sinesio Delgado, música de D. Amadeo Vives, titulada «Gloria in excelsis».

Para esta obra se han pintado cuatro decoraciones por el escenógrafo D. Luis Muriel, y confeccionado numerosos trajes por la sastreía de D. Juan Vila.

## Tribunales

### EN LO CIVIL

El notable jurista D. Eduardo Dato sostuvo el sábado la apelación contra una sentencia del Juzgado de la Latina, de esta corte, en un pleito promovido por un industrial que pidió y obtuvo del ministerio de Fomento patente para la fabricación de unas pastillas de almidón comprimido, con posterioridad á la concesión del mismo derecho á favor de otro industrial que lo había obtenido para el mismo producto; pero lo curioso del caso es que el segundo solicitante pidió la nulidad de la primera patente, ante los Tribunales, á lo que, como es natural, se opuso el poseedor de la misma, quien, por su parte, adujo además reconvencción, exigiendo á su vez la nulidad de la segunda patente.

El Juzgado de la Latina declaró haber lugar á la demanda, pero no á la reconvencción cuya sentencia motivó la vista de ayer. Se opuso á la apelación en nombre del demandante el distinguido letrado Sr. Lastres.

A. del Cacho.

## LOS PASIVOS

El Centro general de pasivos de España, en sesión extraordinaria celebrada el 15 del actual, nombró por aclamación secretario general del mismo al capitán retirado, D. Manuel Arroyo Vea-Murguía.

## Universidad popular

La Junta de Gobierno para 1910-1911 ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente Antonio Gascón y Miramón; vicepresidente Augusto Barcia y Trelles; vocales, Salvador Crespo, Miguel Salvador, Aureliano Barute y Moret, Manuel Vázquez Lefort y Guillermo Benlliure; tesorero Mariano Moreno Carracelo; bibliotecario Angel Vegue; secretario general Javier Cabezas; vicesecretario Cipriano de Rivas Cherif.

### CONSEJO SUPERIOR DE EMIGRACION

## Aviso á los emigrantes

El Consejo Superior de Emigración se ha ocupado en la última sesión que ha celebrado de los riesgos á que están sujetos los emigrantes españoles que embarquen en buques procedentes de Italia, pues siendo de cinco días el periodo de incubación del cólera, y tocando esos buques en España antes de que haya transcurrido ese tiempo desde su salida de aquella nación, pueden conducir individuos portadores del germen colérico latente, lo que podría ocasionar durante la travesía una epidemia colérica que pondría en grave peligro la existencia de nuestros compatriotas, sin contar el que amenaza también á los inspectores de Emigración y demás personas que por deberes de su cargo tienen que subir á bordo de aquellos buques.

En su virtud ha acordado aquella Corporación, para cumplir la misión tutelar que sobre los emigrantes le está encomendada, dar la mayor publicidad posible á estas noticias, para que lleguen á conocimiento de los que pretenden embarcar en aquellas condiciones, y proponer al ministro de la Gobernación diversas medidas de carácter sanitario, que estima deben adoptarse respecto de los buques que procedan de Italia.

## La mortalidad en 1909

Por encargo del Ayuntamiento de Madrid, el doctor D. Luis Lasbennes ha publicado un interesante estudio estadístico acerca de las defunciones producidas durante el año de 1909 por las epidemias de tífus exantemático, viruela y fiebre tifoidea.

Es un curiosísimo trabajo, según el cual, de las 17.714 defunciones registradas el pasado año, han sido producidas por las enteras enfermedades 1.992, á saber: 205 de fiebre tifoidea, 916 de tífus exantemático y 801 de viruela. Dicho total general de mortalidad, que excede al de 1908 en 4.292 casos, reprenta una proporción de 29.74 por cada mil habitantes; proporción que, segregados los fallecimientos determinados por la viruela y el tífus exantemático, quedaría reducida á 26.36 por 1.000, puesto que la mortalidad, restado el contingente que dan las mencionadas epidemias, ha sido en el año último de 15.997 habitantes.

El doctor Lasbennes estudia en su trabajo de un modo minucioso estas enfermedades, enumerando las defunciones ocurridas diariamente, los barrios y distritos, naturaleza, edad y estado de los fallecidos, y otra multitud de detalles.

También estudia las condiciones de salubridad de todos los distritos de Madrid, y expone las reformas sanitarias que, á juicio suyo, evitarían el número de defunciones.

Es, en suma, el estudio del doctor Lasbennes un trabajo curiosísimo y de utilidad.

## De Barcelona

El Sr. Merino.—La huelga de metalúrgicos.—Monederos falsos.—Muerto en riña.

Barcelona 24

Después de la sesión de clausura del Congreso antituberculoso, el ministro de la Gobernación y sus acompañantes visitaron la Asociación general de Estudiantes, de la calle de la Universidad.

El Sr. Merino fué recibido con gran entusiasmo y ofreció á los estudiantes establecer una biblioteca.

El ministro fué obsequiado con un banquete en la «Maison Dorée», al que asistieron sus acompañantes y las autoridades.

También visitó la Estación sanitaria, el Museo social y la Universidad Industrial.

Varios miembros del Congreso antituberculoso lo obsequiaron en estos momentos con un banquete en la Rabasada.

Los metalúrgicos se reunieron en la Casa del Pueblo, aprobando la idea expuesta por el presidente de la entidad,

que consiste en que el martes los obreros huelguistas lleven á sus hijos á la puerta de los talleres donde trabajan sus compañeros, que al principio secundarán el movimiento y luego se retraerán.

Después que vean á los niños á las puertas de los talleres, tienen el propósito de repartirlos por los mismos.

Dos agentes de Vigilancia detuvieron en la estación del paseo de la Aduana, en el momento de llegar de Francia, á tres individuos, á quienes les fueron ocupados bastantes billetes falsos de 100 francos.

En Gracia, á la puerta de una taberna, rieron dos sujetos; uno de ellos recibió una puñalada, y ya en tierra, su contrincante le asestó otra cuchillada que le dejó sin vida. El agresor, que fué detenido, tiene diecinueve años. Créese que estaba borracho.

## Los dramas del mar

### Vapor ardiendo.

Melilla 23.

Esta mañana fondeó aquí con fuego á bordo el vapor *Hispania*, de la matrícula de Génova.

A pesar de la rapidez con que se le prestaron auxilios, éstos resultaron ineficaces, y sólo hubo tiempo de salvar el pasaje y la tripulación.

El barco se considera completamente perdido.

Se han podido librar de las llamas la mayor parte de los objetos de valor que había en él.

### Un naufragio.

La Coruña 23.

El vapor «Lousiane», de la Compañía general francesa, que salió á fines del pasado mes de este puerto con más de 500 pasajeros para la Habana, Veracruz y Nueva Orleans, ha naufragado en las costas de la Florida, según aviso recibido en ésta.

En este puerto embarcaron muchos emigrantes, maquinistas, paleros y fogoneros, que se dirigían á los Estados Unidos en busca de trabajo.

Aunque se desconocen detalles del naufragio, se dice que muchos de los pasajeros han logrado salvarse.

El «Lousiane» es un buque de segunda categoría entre los transatlánticos franceses.

## Desgracias y delitos

### Niño ahogado.

El niño de año y medio Enrique Vargas Muñoz, que jugaba en las inmediaciones del Puente de Segovia, tuvo la desgracia de caerse al agua, pereciendo ahogado.

Poco después, el perro de un barrendero que pasaba por aquel sitio comenzó á aullar, y entonces el barrendero, al darse cuenta de lo que había ocurrido, extrajo del río el cadáver del infortunado niño y puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Un vecino identificó el cadáver.

### Incendio.

A consecuencia de haberse prendido los cables de la instalación eléctrica, se declaró anoche un incendio en una tienda de mercadería establecida en la calle del Pez, esquina á la de la Cruz Verde.

El fuego fué inmediatamente sofocado sin grandes pérdidas.

### Las diez de últimas.

En una taberna titulada «El Mundo Nuevo», establecida en el núm. 21 de la calle del Peñón, bebían, jugaban al tute y discutían Anastasio Hernández, Antonio Servas y Felipe Merino.

Una mala jugada de uno de ellos motivó una discusión; comenzaron las palabras gruesas, á éstas siguieron los insultos, las amenazas, las bofetadas, y, por último, sonaron cuatro disparos de arma de fuego, que dieron ocasión á la consiguiente alarma.

Cuando acudió la Policía detuvo y condujo á la Casa de Socorro á los protagonistas del suceso, donde se les prestó asistencia facultativa.

Los tres resultaron con heridas leves.

## Noticias generales

Procedente de Biarritz, París, Londres y Bruselas, donde ha pasado el verano, ha regresado á Madrid, acompañado de su distinguida familia, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Montevideo, D. Germán María de Ory.

## Boletín religioso

### Santos del día.

San Rafael Arcángel; Santos Primitivo, Félix, Adacto, Jenaro y compañeros mártires; San Martín, abad, y San Marcos, ermitaño.

La Misa y Oficio divino son de San Rafael, con rito doble y color blanco.

Hotel en Pinto, con magnífico jardín, cochera, caballeriza, gallinero, con gran arboleda y dos fanegas de tierra, cercado.

Otro en el mismo sitio, con 12 habitaciones, jardín, verja de hierro, patio, corral, gallinero y pizo de agua. Se vende en 9.900 pesetas, dando facilidades para el pago.

Razón, Abada 22, Imprenta de J. Layunta.

### PELUQUERÍA

DE

## JOSE HUESO

SALÓN EXCELSIOR

Postizos y perfumería

TETUÁN NÚMERO 2.

MELILLA

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

## El cartel para hoy

LARA.—A las 9.—(Moda): El ama de la casa (dos actos).—Sansón y Dalila (dos actos).

A las 4 y 11.—El pan nuestro de cada día.—Sansón y Dalila (dos actos).—El diablo son los chiquillos.

COMEDIA.—A las nueve.—(Primer lunes de moda)—El centenario.—La primera conquista.

APOLO.—A las 7 y 11.—La alegría del batallón.—La patria chica.—El barbero de Sevilla.—El Club de las solteras.

GRAN TEATRO.—A las 7.—El país de las hadas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas y La diosa del placer (doble).

COMICO.—(Compañía Prado chico).—A las seis y media.—La moza de mulas 2 actos).

A las 10.—¡Eche usted señoras.—Los perros de presa (doble, 4 actos).

ESLAVA.—A las 6.—(Sección doble): El conde de Luxemburgo (estreno, 3 actos).—A las 10.—La vuelta de presidio y La fresa.—La corte de Farón.

NOVEDADES.—A las 6.—La señora barba azul.—María Jesús.—La Villa del Oso.—La señora barba Azul.—La Siciliana.

LATINA.—A las 5.—Trajos y moños.—El rey del valor.—¡A Roma se va por todo! —La caza del oso.—El placer de la revancha.—La domadora.

BENAVENTE.—De 5 1/2 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

SALON NACIONAL.—A las 7.—El abuelo (doble)—La muerte.—El genio alegre (doble).

SALON MADRID.—A las 6 y 11.—Exito de Las Favoritas y de Ston and Barnett. —A las 10 y 11 y 11 y 3/4 Secciones especiales: La Chiclanera. —Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones.—Danzas artísticas por la célebre artista Blanca Stella, Pei pita Díaz (La Española), hermosa cupletista Margot, Rosita Cheray y simpática non.

A las 11 y 12.—Sección especial de moda

LO RAT PENAT.—Desde las 5.—Hermanos Pujalte, Sirinita, Las Kabiléas, Pilar Díaz, Guerrerito, Don Toribio y Thony, bella Bea, Cubanita y Baldovi.

A las 1 y 12.—(Especial doble): Todos los artistas.

RECREO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 á 1 y 4 á 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones Enseñanza á patinar gratuita.

Imprenta de Layunta y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiciadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.** La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. **5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.**



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID  
Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con corchillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Cabañero de Gracia, 60.

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DOÑA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

## ESPADA - SABLE

## MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S on Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Esmarado VII, 33.  
Valencia: calle de Paris y Valero, 13.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO de

# Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.